

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción
AÑO IV
En Tortosa, al mes..... 0'50
Fuera, trimestre..... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 22 de Septiembre 1901

Puntos de suscripción
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia y en la librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18. **NUM. 76**

El discurso de Costa

He aquí el extracto del discurso de D. Joaquín Costa, pronunciado en los Juegos Florales de Salamanca llamado á producir sensación:

Sumario del discurso

Origen de los Juegos florales.—Clemencia Isaura, símbolo de la España de 1898.—La política en los Juegos florales.—Programa de reformas: tres lecciones de Salamanca á España.—Doble llave al sepulcro del Cid.—Programa político del Cid.—El Cid en Santa Gadea, lección para la España actual.—La sentencia contra el general Montojo: su aplicación á los gobernantes; renovación del personal de la política.—La sentencia de Montojo, aplicada subsidiariamente á la nación.—Las mujeres de Salamanca contra los cartagineses.—Una crisis constitucional dentro de la total crisis de la nación: la mayor edad del rey.—Retraso de la revolución: avisos de un resucitado.—Conclusión. ¿Vamos á dejar así las cosas?

El Cid magistrado

Después de referir el origen de los Juegos florales y de explicar las tres lecciones que le inspira Salamanca, entra á tratar el Sr. Costa de la primera de las dos cuestiones fundamentales sobre que versa principalmente el discurso: la renovación del personal gobernante.

Ante todo, representáanos el cadáver del Cid, repatriándose desde las Antillas á la Península: los dos sepulcros forman ya como uno solo: el sepulcro de los progenitores de la raza, y acaso de la raza misma. Del fondo de ese sepulcro se alza una enseñanza práctica del más subido precio, que nos es fuerza recoger.

El Sr. Costa describe el grandioso acto de la jura en Santa Gadea, según los antiguos romances y las crónicas calcadas ó inspiradas en ellos; refiere las consecuencias que tuvo para el Cid; y dice que este glorioso momento de la vida del Campeador, áustera encarnación de la ley, celoso guardador del sentido moral de la gobernación, constituye una de las más sublimes concesiones épicas de todos los siglos, superior á las de Prometeo, Aquiles y Rolando.

Si Don Alfonso hubiese contestado afirmativamente, diciendo que sí; que había sido parte en la muerte de D. Sancho, el Cid le habría aplicado la ley penal lo mismo que á cualquier otro ciudadano, no lo habría reconocido por su rey, no le habría permitido sentarse en el trono de Castilla. ¡Eso que el Cid no habría hecho en el siglo XI, exclama el Sr. Costa, lo estamos haciendo nosotros en el siglo XX! Porque sufrimos que sigan mandándonos hombres que tienen manchadas las manos con la sangre de 100.000 hermanos suyos, hijos del soberano, que es el pueblo. Desde hace tres años, nos hallamos en una situación muy parecida á aquella que provocó la famosa contienda entre D. Alfonso VI de Castilla y el Campeador. El rey D. Sancho, atravesado por la traidora lanza de Bellido Dolfos, es el pueblo español, asesinado alevosamente por la América del Norte y su interesada auxiliar Inglaterra; D. Alfonso, hermano del asesinado, es el gober-

nante español; más yanki que los yankis, son los partidos españoles que han usufructuado el poder en los últimos veintiocho años, convictos de haber preparado y hecho posible con sus negligencias culpables el infame atentado; el Cid que haga cara á D. Alfonso, que ponga su veto á los políticos obstruyéndoles el acceso de la gobernación... ¡Ah! el Cid no es nadie: debieron asumir ese papel las Asambleas de Zaragoza, y han hecho lo contrario: el Cid sigue encerrado en su sepulcro. Por eso tenemos que preocuparnos de provocar una nueva salida...

Los políticos negligentes

El Sr. Costa recuerda la sentencia dictada hace dos años por el Consejo de Guerra y Marina, constituido en Sala de justicia, condenando al contralmirante D. Patricio Montojo «á la pena de separación del servicio, que había de producir su pase á la situación de reserva, con incapacidad para desempeñar destinos,» por delito de negligencia, considerando que, si bien durante el combate naval de Cavite se había conducido bizarramente y cumplido á entera satisfacción sus deberes, cometió una omisión punible, luego de terminado el combate, saliendo del Arsenal á Cavite y marchando de Cavite á Manila sin participárselo al comandante ni dejarle órdenes ni instrucciones.

«Es regla (dice luego) que la cuerda á de tirarse para todos ó para ninguno.» «Con esa sentencia, el Consejo de Guerra y Marina ha condenado á todos nuestros gobernantes de los últimos veintiocho años, culpables por omisión, culpables de negligencia, no diré en el mismo grado que el general Montojo; en grado infinitamente mayor.» De tales negligencias, el Sr. Costa enumera algunas como muestra, cometidas directamente en la administración y curso de la guerra, y dice que como esas hay cientos, y que son incontables las otras, las generales, confesadas por los políticos, las que han dado de sí una nación sin constituir, sombra y apariencia de nación, las que han acabado de determinar la bancarrota de la Patria, omisiones en cuanto á política pedagógica, en política agraria y comercial, en política social, en política financiera, en política exterior y colonial, en política naval y militar, en política judicial, en política de abastos, de transportes, de higiene pública, de montes, de correos, de crédito territorial, de descentralización. ¡La gobernación española ha sido entera una inmensa y continuada omisión, una inmensa negligencia!

La consecuencia no puede ser más obvia. Por la misma razón que el contraalmirante Montojo ha sido expulsado de la Armada, los otros almirantes y contraalmirantes de la nave del Estado deben ser expulsados de la gobernación, ya que no lo hizo el país el día del protocolo de Washington, como debió hacerlo tumultuosamente, sin formación de proceso, al modo que Francia el día de la capitulación de Sedán. Desarrolla el Sr. Costa este concepto; recuerda cómo hace dos meses, en la Cámara alta, dos senadores de la disidencia conservadora sostuvieron la tesis de que el jefe del gobierno se halla incapacitado para gobernar, por haber dado lugar, con

sus delitos de negligencia, al desmemoramiento y á la ruina de la patria; y que ha debido retirarse á la vida privada, como ha debido el país no tolerar que volviese al poder, señal de postración y aun de abyección; recuerda asimismo cómo otro senador, en la misma ocasión, después de acusarlos de prevaricadores, y más aún, de haber engañado al país y á la reina, anunció que presentaría una proposición para que se depurasen esas responsabilidades antes de las nuevas elecciones; y dice:

«No se cansen, señores senadores: nada de eso fué menester hacer en 1868 en España, en 1870 en Francia; sabemos ya quiénes son los culpables y responsables: son los acusados, y son además los acusadores y no se trata ya de instruir un sumario, sino de ejecutar una sentencia! No tendrá ya el Cid que preguntárles si han sido parte en la muerte de su soberano, el pueblo, en la muerte de su madre, la nación; no tendrá que tomarles juramento, porque están confesos: es hecho probado. La cuestión no es ya esa: la cuestión es si sabremos ser en nuestras circunstancias justos, dignos y previsores como lo fué en las suyas el Campeador; si nos decidiremos en sazón á abrir el sepulcro del gran Justicia castellano para que reponga en el fiel la balanza del derecho, desequilibrada por nuestro abandono y nuestra cobardía, dando á Montojo la satisfacción que le es debida, lanzando de la vida pública á los que delinquieron como él, y sustituyéndolos por nombres nuevos».

En este estilo sigue discurrendo, hasta venir á parar á esta conclusión: No se piense que todo ha concluido, que la historia va á contentarse con decir «una injusticia más», que Montojo va á quedarse sólo. También el mundo moral busca su nivel. «Esa sentencia que el pueblo español, por negligencia, deje de aplicar á los negligentes de la gobernación, le será aplicada á él por una sanción más alta que la de esos menudos tribunales que conocemos.» «Considerando, dirá el tribunal de la historia, que España se ha hecho digna de elogio, como el contraalmirante Montojo, por su bravura y presencia de ánimo en la guerra, pero que, como Montojo también, y más calificadamente que él se ha hecho culpable de una omisión punible, absteniéndose de incapacitar para la gobernación á los que con sus omisiones punibles ocasionaron el desastre de 1898,—se la separa del servicio activo de la historia, con incapacidad para desempeñar destino alguno en la humanidad, pasando á situación de jubilado, lo mismo que Roma, que Egipto, que Grecia, que Cartago; lo mismo que Polonia...» La impresión del señor Costa sobre lo que probablemente sucederá es muy pesimista.

Sigue un capítulo consagrado á las mujeres de la Salamanca ibérica, quienes rescataron de manos de Anibal la patria que los hombres habían dejado perder; á propósito de lo cual expone conceptos muy vivos sobre el valor cívico de los españoles, diciendo que, á lo que parece, en España no quedan ya más hombres... que las mujeres.

El nuevo reinado

Entra luego en el segundo de los temas ca-

pitales que son materia del discurso: agravación que supone en la total crisis de la nación, la crisis del poder moderador.

Principia transcribiendo la opinión de un diputado y de un senador monárquicos, declarada en ambas Cámaras en Julio último, conforme á la cual, dentro de pocos meses, el rey va á regir un pueblo para él completamente desconocido, nadie ha de creer que un niño de dieciséis años, no sólo va á poder ejercer las prerrogativas constitucionales de la Corona, sino que va además á poder suplir la falta de Cortes, de comicios, de oposición, de prensa, de partidos; y que todo eso abre una época crítica en la historia de España. Otro diputado, también fervoroso monárquico, calificó de demencia el hecho de la próxima transmisión de poderes al rey, como no se logre el imposible de sanear la representación parlamentaria.

El Sr. Costa entiende que las cosas no pueden dejarse así; y encuentra que el conflicto tiene dos soluciones, ambas lógicas, ambas naturales; una, desde el punto de vista republicano; otra, desde el punto de vista monárquico, consistente ésta en cosa tan sencilla y tan obvia como aplazarla mayor edad del rey. Desde que la Constitución imprevisora fijó la mayor edad del rey en los dieciséis años, las circunstancias de la nación han cambiado muy profundamente: la función del jefe del Estado es hoy vitalísima, decisiva,

función *histórica* puede decirse; y sería verdaderamente una demencia dejar tal función sin órgano, que á eso equivaldría investir con ella á un joven recién salido del bachillerato. Por otra parte, tal crisis no es; como alguien ha dicho, fatal é inevitable; con la misma tinta con que se escribió aquel artículo puede borrarse ahora é interlinearse otro nuevo. El Sr. Costa desenvuelve estos conceptos, invoca juicios del P. Mariana, y controvierte los remedios propuestos hace dos meses en el Parlamento para contrarrestar los efectos perniciosos de aquellas deficiencias del poder real.

Recuerda luego á la monarquía honrados advertimientos de Quevedo sobre lo que deben sudar los cetros y lo que deben velar los reyes, y cómo por el sueño de éstos enferman y se pierden los reinos. Y exhuma un papel político del siglo XVII en que se representa á Felipe IV, sepultado de años, saliendo de su sarcófago para decirle á su hijo Carlos II, por conducto del prior el escorial, entre otras cosas, que no duermas tanto si no quiere despertar sin reino; que gobierne por sí, pues es su oficio; que á él no le han castigado tanto por las flaquezas en que cayó como por las omisiones con que gobernó; y que mire que no es tiempo de burlas y entretenimientos, pues el reino se le viene aplomo encima. El Sr. Costa recomienda la lectura de este papel á la reina... á la reina de la fiesta.

LA FIESTA DE LA LIBERTAD

A LOS LIBERALES:

Dentro de pocos días hará treinta y tres años que España afirmó con un arranque de virilidad y selló con la sangre generosa de sus hijos, su amor á la libertad, al progreso y á la civilización moderna.

La gloriosa revolución de Septiembre de 1868, bien que castrada en su desarrollo y traicionada después por sus principales factores, ha sido y será siempre para los liberales sinceros, jornada inolvidable; frontera que separa el pasado tenebroso del porvenir iluminado por los ideales universales de igualdad y fraternidad; punto de partida para los que evolucionando al compás de los tiempos y de la ciencia, creen en el progreso indefinido y marchan resueltos á conquistar la emancipación de la raza humana, ya por el camino de las luchas políticas, ya por el de las económicas y sociales, caminos paralelos hoy y concidentes mañana, donde nos encontraremos al fin todos los hombres de buena voluntad.

Las circunstancias que atraviesa la nación española, desgarrada por luchas interiores, envilecida y explotada por gobernantes ineptos, aniquilada bajo el peso de enormes infortunios, amenazada de mayores desgracias, reducidos sus pueblos á la miseria y á la pasividad de las razas oprimidas y cobardes, esquilada por una ralea política que falsifica y prostituye las leyes, entregada al saco de instituciones religiosas que resucitan los tiempos ominosos de la tiranía teocrática y de la sopa conventual, exigen hasta por instinto de conservación, cuando no fuese por amor á los ideales del progreso y de libertad, actos solemnes, serenos, viriles, en los cuales se reafirme de manera pública y terminante, que no ha muerto la España liberal y que frente á la raza de los españoles sometidos á la coyunda de la teocracia imperante y de la reacción que pretende subyugar el espíritu moderno, se alza vigorosa y potente la raza de los españoles rebeldes á toda tiranía, amantes de la libertad, heredera de aquellos hombres que la hicieron triunfar á costa de su vida y la consagraron con su sangre.

Apelamos al espíritu liberal de Cataluña, para realizar un acto digno de esta tierra. España

va á conmemorar el aniversario de la Revolución de Septiembre, con actos públicos que revelen el vigor de la opinión liberal, en todos sus matices. Cataluña no puede, no debe mirar con indiferencia este hermoso jubileo de la libertad.

Nos dirigimos á todas las entidades, políticas y no políticas, que quieren vivir en una nación liberal, progresiva y emancipada del mundo viejo, de la reacción teocrática, de todas las tiranías que han de sucumbir en la sucesión de los tiempos.

Sin perjuicios de ninguna clase, sin exclusivismos de ninguna especie, llamamos á todas las puertas y pedimos el concurso de todos los verdaderos liberales.

Queremos celebrar el último domingo de Septiembre, en Barcelona, la fiesta de la libertad, realizando un acto importante y grandioso.

Se propone esta Comisión organizar un solemne festival, seguido de una manifestación pública que revele el vigor y el entusiasmo de la opinión en Cataluña, ampliamente liberal y progresiva.

Desea que á este festival magnífico concurren delegaciones personales de todos los organismos republicanos y obreros constituidos en la región y trata de que el mitin que ha de celebrarse no sea un acto de partido, sino pública demostración de tolerancia y fraternidad liberal donde cada orador exponga libremente sus opiniones.

Recomendamos la conveniencia de traer al festival las enseñas que use cada agrupación.

Y rogamos á todas las entidades de Cataluña —periódicos, logias masónicas, Centros y Comités políticos, escuelas laicas, sociedades obreras, etc., etc.—conformes con este pensamiento, que si por la premura del tiempo ó la dificultad de las comunicaciones, no recibiesen nominal y directamente esta invitación, se tengan, sin embargo, por invitadas, al conocerla por la prensa, de la cual interesamos la reproducción.

Las adhesiones podrán dirigirse á cualquiera de los abajo firmantes.

Oportunamente se publicarán las adhesiones que se vayan recibiendo y los detalles del festival.

Salud y libertad.

Barcelona 15 Septiembre 1901.

Alejandro Lerroux.—Eusebio Corominas.—El Diluvio.—Sampere y Miquel.—La Publicidad.—Eusebio Jover.—Por El Progreso, Izart Bula.—La Campana de Gracia.—Emilio Junoy.—La Esquella de la Torratxa.—Centro de Fusión Republicana.—Lorenzo Ardid.—I. Plá Mas.—Por el Centro Unión Republicana, J. Daydi.—Por El Productor, L. Bonafulla.—Junta municipal de Fusión Republicana.—J. Perales.—Comisión reorganizadora del partido progresista.

Crónica

El brigadier Villacampa

El jueves cumplieron 15 años de la muerte de tan heroico y bizarro defensor de nuestros ideales.

Ante la tumba del mártir, que en aras de la patria sacrificó su vida, se descubre respetuosamente

LA REDACCIÓN DE «EL ECO DE LA FUSIÓN».

Como tenemos manifestado repetidas veces, y era infalible que así sucediera, atendido la nulidad de la *mascarada liberal melerista* en Tortosa, la cual llega al período álgido de descomposición, por falta de rancho á repartir.

Ignorando el Sr. Marqués de Mariano, al dar el poder de esta comarca al Diputado provincial D. Francisco Roig, que no tenía ni tiene partido para constituir situación y menos ex-concejales para poderlos nombrar gubernativos el señor Melero, cuando procesó injustamente á los dignos concejales que el vecindario de Tortosa eligió para sus representantes, de acreditada representación y honradez, de posición y arraigo para vivir de lo suyo, como tienen demostrado, tuvieron que echar mano, para releverles, de gente arrinconada en su mayoría, que pertenecieron en su tiempo á diferentes bandos políticos, atrayéndolos á tomar posesión con promesas y halagos de la caja municipal.

Como dichas promesas de contratas bajo palabra, no se han cumplido, por parte del reclutador, resulta que los concejales, que no les alcanza el reparto, dimiten su cargo y renuncian generosamente á la mano de D.^a Leonor, como ha hecho estos días D. José Lledó Lluís, siguiendo la costumbre de lo que tienen hecho otros concejales gubernativos de los que por la *basofia* tuvieron la poca delicadeza de relevar á nuestros amigos.

Hay que poner correctivo á esas trapisondas y corruptelas municipales que apoyan inconscientemente las autoridades superiores si se quiere moralizar la administración de compadrazgos ridículos que actúa en la ciudad de Tortosa.

Cuanto más se aleja la Revolución de Septiembre de 1868 más grande va apareciendo, y más se va lamentando el estado de postración y abatimiento á que nos ha conducido esta restauración borbónica.

Los elementos supervivientes de aquel gran período histórico y las generaciones nuevas que rinden culto á la idea revolucionaria, han tenido la patriótica idea de hacer un jubileo en conmemoración de aquella memorable fecha.

Al patriótico llamamiento que han hecho varias entidades, periódicos y corporaciones, comienza á responder el espíritu público y creemos que la manifestación que se prepara para el 29 del actual será un acto trascendentalísimo.

La invitación está hecha con amplitud de miras; se pide el concurso de los mismos monárquicos que son demócratas y contribuyeron á la gran revolución.

Si esa manifestación contribuye al despertar del pueblo, será uno de tantos beneficios que

deberemos á aquel gran movimiento, pues, habrá bastado conmemorar su recuerdo para renacer á la nueva vida del progreso.

Contribuyamos todos á festejar la memorable fecha en que salimos de la abyección, y hagamos votos por darle una segunda parte.

El *Diario de Tortosa* continúa bombeando al interino Ayuntamiento porque regaló CINCUENTA PESETAS para dar una comida á los asilados de la Casa de Beneficencia.

A eso nosotros le llamamos mezquindad y á la conducta de *Dominguet*, que tan solo lo hace por los impresos, ruindad.

Arre allá, *follón*.

A nuestro particular y querido amigo el Director del Museo arqueológico provincial, D. Angel del Arco y Molinero, en los juegos florales celebrados al propio tiempo en Calatayud, Albacete, Palencia y Salamanca, le han sido premiadas cuatro composiciones poéticas.

Nuestra enhorabuena á tan laureado poeta.

No pasa día sin que ocurra algún altercado en los fielatos, pues, según tenemos entendido los amigos de los que nos des gobiernan pretenden (y lo consiguen) entrar artículos, sujetos al pago, sin hacer efectiva la cantidad, como todo hijo de vecino.

Los empleados de dicho ramo no saben á que atenerse, pues, se les amenaza continuamente con la cesantía y todos ellos obedecen á la consigna de: «*Fulano*, es amigo; no hay que decirle nada, porque sinó, ya se sabe, la cesantía.»

Fijese el país á que estado de anarquía ha llegado la administración local en manos de un cacique sin honor ni vergüenza.

¡Pobre Tortosa! Estas convertida en *puerto de arrebatapapas*.

No nos extraña que la renta de consumos baje considerablemente, pues, mientras tanto los matuteros hacen su agosto á espaldas del pueblo.

¿Que hacen á todo esto nuestros *municipes*? Pues dicen aquello de:

antes que soltarla, dejo los dientes en la tajada.

Un modesto busto colocado en el atrio, también modesto, de la iglesia del pueblecito de Serantes, perpetuará la memoria de D. Fernando Villamil, de aquel heroico marino que realizó en Santiago la proeza de atacar á una escuadra con un torpedero.

Villamil, que era grande en vida, murió como quien era, y algo más que ese busto merece.

Era hijo del inolvidable D. Fermín Villamil, Diputado á Cortes, dos veces, por este Distrito, que colaboró en *La Voz del Progreso*, órgano del partido posibilista, que veía la luz en esta ciudad.

La desvergüenza de *Dominguet* no tiene límites y ¿cómo los ha de tener si hace ya años está en pleito con el honor?

En su número del jueves hace alardes de que por ahora no volverán á ocupar sus puestos los concejales procesados y suspendidos tan ignominiosamente por el borracho de Melero.

Puede continuar mofándose ese canalla, pues á todo puerco le llega su san Martín, y le llegará el día que bien nos parezca, pues estamos dispuestos á escupirle en su aborachado rostro.

La suspensión y procesamiento de nuestros amigos es una infamia más que registrará nuestra historia y pruébalo ello la conducta del *gancho* que insió por medio de la falsedad, pidiendo la competencia.

Nuestros amigos son concejales por voluntad

de los electores, los interinos de hoy se deben á la embriaguez de un bandido.

¿Quiere decirnos ese libelo *Diario de Tortosa* como consiguieron los integro-carlistas el mangoneo de la caja municipal?

¿Quiere demostrarnos ese granuja de *Dominguet* los motivos por los cuales fueron procesados y suspendidos en sus cargos nuestros amigos y si aquellas *barrabasadas* las hubiera llevado á cabo una persona digna y honrada?

Vaya desbarrando ese *follón de Dominguet*, pues nosotros le iremos dando mandobles en su *avinatado* cerebro.

El 28, 29 y 30 son las ferias de ganados en Alfara.

Créese que como todos los años habrá grandes transacciones.

¿Qué hace ese *follón de Dominguet* que no sale ahora con aquellos macarrónicos é insulsos artículos pidiendo el alcantarillado?

¿Y el Sr. Ayuso con sus atarjeas?

¿No decían ese par de *lumberas* que en menos de tres meses quedaba arreglado el nuevo alcantarillado?

¿Qué hacen ahora? Callarse como muertos y estar atentos para el toque de rancho.

Dá gusto verles á todos esos farsantes como riñen y se zarandean unos á otros cuando aparece el *furriel* de nuestro municipio con las ollas para repartir el rancho.

El otro día hubo un altercado porque más de la mitad se quedaron sin plaza.

Es claro, los de la cabeza gruñen, se oye la voz de: *no arrempujar que hay pá todos* y entonces los de la cola se pasan el rato con dimes y diretes, mientras que los primeros aprovechan la ocasión y piden al *furriel* ¡reenganche! entonces vienen los denuestos y las palabras *feas* que se echan en cara y se vé á los de la cola con su pote vacío, y dándole golpes con los dedos haciéndolo servir de pandereta.

¿Cuánto nos gusta verlos en esta operación á nuestros mangoneadores!

Se parecen unos *golfitos*.

En la caja municipal no hay ni un céntimo.

La brigada municipal no existe.

Los premios de la feria no sabemos que se hayan pagado.

No se hace, ni se ha hecho por esta situación, ninguna mejora.

No se ha pagado nada de atrasos á los empleados.

A los bomberos solo se les ha pagado ¡UN MES!

Los empleados municipales andan *atrásados*.

Las ferias y fiestas de Ntra. Sra. de la Cinta fueron un padrón de ignominia.

Y... á que continuar, el desbarajuste y el embrollo son el lema de nuestros desgobernantes.

¡Viva la moralidad y la desaprensión de la gente situacionera!

El tren corto ó de mercancías núm. 1704, que procedente de Tarragona llega á las 22 en esta ciudad, tuvo el viernes un pequeño percance en la partida de Campredó ó sea entre los kilómetros 199 á 200.

La máquina 1426 que arrastraba dicho tren descarriló en el desmonte que existe en dicho punto, antes de entrar en la gran pendiente curva, emplazada en el *Más de la Misa*, ocasionando un gran retraso al tren correo de la madrugada.

Afortunadamente no han tenido que lamentarse desgracias personales, mas que pequeños desperfectos en la locomotora.

Hoy de 8 á 11 los aficionados á la tauromaquia podrán visitar nuestra plaza de toros, pues se permitirá la entrada en ella para que puedan apreciar el estado y buenas condiciones del ganado que ha de lidiarse, siendo el nombre de los mismos el siguiente:

Núm. 20 *Bombita*
» 9 *Zafranero*.
» 7 *Pajarillo*.
» 10 *Marinero*.

El Comisario de Guerra hace saber que debiendo contratarse á precios fijos el suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en el Cantón de Tortosa, se convoca á concurso para el día 23 de octubre.

Hoy se verificará la corrida en la que el simpático *Rovirosa* estoqueará cuatro novillos, acompañado de su correspondiente cuadrilla.

Según tenemos entendido el Gobernador Civil de la provincia ha prohibido la exhibición del hombre estatua.

El jueves, en el tren expés, regresó á Barcelona nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Manuel Porcar y Tío, después de haber permanecido en su Balneario algunos días.

Feliz viaje.

Ha regresado á Tarragona nuestro distinguido amigo el senador del Reino D. Ramón Adell.

Por noticias que tenemos de Tarragona de personas que han visitado los corrales de aquella plaza de toros, podemos apreciar que el ganado que se lidiará en las dos corridas proyectadas, reúnen excelentes condiciones para la lidia, á más de una bonita lámina, lo que hace esperar darán mucho juego en las dos novilladas.

Hemos recibido unos lujosos programas de las grandes fiestas que se celebran en Tarragona en honor de su Patrona Santa Tecla, durante los días 21, 22, 23 y 24.

De un colega tarraconense:

Batallón infantil

La Empresa de nuestro circo taurino, teniendo en cuenta la parte activa que tomarán en los próximos festejos los niños que forman parte de aquel *respetable* cuerpo, ha acordado, permitirseles la entrada gratuitamente á las corridas que se celebren, si es que se presenten vistiendo el honroso uniforme militar.

Ayer fué el primer día de otoño y por tanto tuvo lugar el equinoccio de esta estación, siendo en consecuencia el día exactamente igual á la noche y continuará menguando aquél hasta el solsticio de invierno que se realiza el 21 de diciembre que es el día más corto del año, en el cual nuestro planeta llega al punto más bajo de la eclíptica, ó sea al extremo inferior del eje mayor de la elipse que constituye la órbita terrestre.

Juan Bella

CRUERA, 13

Reparación de máquinas fotográficas, chasis de cortinilla y correderas, caballetes, escurridores, prensas, cubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

Zaragoza impresor, Replá, 3 y Bou 2.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Fupnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarse en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones, elegantes y económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas, anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagares y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Depósito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS ALCONTADO

EL ECO DE LA FUSIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

ENROQUE ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.^a

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.^a

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.^a

Zarzaparrilla, clase 2.^a

Brea Munera con esencia, clase 1.^a

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cervezas Extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Viller, Vermohut, etc. etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENNENSULAR.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

LA PAZ

GRAN CASA DE VIAGEROS

DE

Ramón Valls

Casa situada al centro de la capital y en las calles más comerciales y más próximas á las estaciones de Francia, Madrid, Valencia y al muelle por embarque, casa con vistas á la plaza del Angel y Princesa.

HOSPEDAJE DE 4 Y 5 PESETAS

Platería, 9 y 11, Barcelona.